

Expediente: 477/22  
Carátula: PAEZ LIDIA NICOLASA C/ RIGAZIO CLAUDIA LUCIANA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20305985466 - RIGAZIO, CLAUDIA LUCIANA-DEMANDADO  
90000000000 - LAMI, RAMON MAXIMO VALENTIN-POR DERECHO PROPIO  
20358144943 - PAEZ, LIDIA NICOLASA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 477/22



H105035488297

PAEZ LIDIA NICOLASA C/ RIGAZIO CLAUDIA LUCIANA S/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°477/22.JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Luis Maria Ousset:

Se agrega el comprobante de deposito. De la dación en pago otorgada por la demandada, a conocimiento de los interesados. 477/22.BGE-Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:  
CN=CHAVARRIA María Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.